

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 23 de Febrero de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.325

Aclarando los hechos

Es tan anómala la situación política que venimos atravesando, que hasta los que menos fijan la atención en estos asuntos toman nota de las cosas más extrañas. Así han podido observar en la manera de conducirse el Gobierno, cuán distinto procedimiento emplea según el lugar y la ocasión en que se encuentre. Cuando habla en el banco azul, todo son dulzuras y amabilidades para las oposiciones. Por el contrario, cuando en los pasillos de las Cámaras habla particularmente con diputados y periodistas, no se le oyen más que recriminaciones para las mismas oposiciones. Y si habla en los periódicos que le son afectos, llega algunas veces hasta la calumnia.

En dos asuntos está atenta al presente la opinión pública: el proyecto de las jurisdicciones, esto es el fundamental, el que trae divididos a los ministros y descompuesto al Gobierno; y el del pago en oro de los derechos de Aduanas, surgido en estos días por la misma ligereza del Gabinete, respecto al que se procura atraer especialmente la atención para que quede apartada del primero.

En cuanto al proyecto de las jurisdicciones el Gobierno, al mismo tiempo que viene declarando desde el banco azul su propósito y su deseo de que lo apruebe el Congreso, en las conversaciones en los pasillos y en sus órganos en la prensa hace indicaciones tan insidiosas como inexactas. Trata de que la opinión crea que se ve obligado a sostener el proyecto por imposición de la minoría conservadora.

Esto está tan fuera de la realidad, que para nadie es un secreto que el Sr. Maura ha manifestado pública y repetidamente que el proyecto es en absoluto contrario a su pensamiento, y que ha pedido al Gobierno que lo retire de las Cortes. Si continúa discutiéndose es únicamente porque el Gobierno quiere, porque el Gobierno lo sostiene y lo defiende.

No son un misterio los antecedentes de este proyecto. Lo ideó y elaboró el Gobierno, por su exclusiva iniciativa, como consecuencia de los sucesos que el 25 de Noviembre ocurrieron en Barcelona. Lo modificó la comisión del Senado ante la presión del presidente del Consejo; lo aprobó esta Cámara a petición reiterada del mismo presidente del Consejo; la comisión del Congreso hizo suyo lo acordado por el Senado por encargo expreso del Sr. Moret a su presidente; y en la Cámara popular continúa porque no quiere retirarlo el Gobierno.

Estos son hechos que no pueden ser desmentidos. ¿Qué se pretende al indicar que el señor Maura defiende el proyecto? Precisamente desde que surgieron los sucesos de Barcelona, el político que repetidamente ha dado la nota más liberal en el Parlamento ha sido el señor Maura. Lo hizo cuando por un Gobierno que se titulaba liberal y democrático se presentó a la deliberación de las Cortes la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia; lo viene haciendo desde que el proyecto de las jurisdicciones está sometido a discusión en el Congreso.

Respecto al incidente del pago en oro de los derechos de Aduanas, se quiere también hacer creer a las gentes que la minoría conservadora se opone a su aprobación para que no continúe la baja en el precio de los francos, habiendo llegado a decir el ministro de Hacienda, según han consignado los periódicos más afectos al Gobierno, que esta oposición de los conservadores sería aprovechada por algunos banqueros madrileños y unos cuantos malos españoles.

En primer término, no puede afirmarse con exactitud que el Sr. Maura se haya opuesto a que se amplíe a todos los artículos de importación el pago en oro que ya rige para algunos en virtud de la ley del Sr. Urzáiz. Lo único que ha hecho el Sr. Maura es poner de manifiesto la contradicción en que ha incurrido el Gobierno, consintiendo que el Senado acordase aquella medida el mismo día que firmaba con Suiza que todos estos mismos derechos se habrían de cobrar en plata. No sólo ni el señor Maura, ni ninguna otra minoría, se han opuesto al pago en oro de los derechos de Aduanas, sino que han declarado al Gobierno que, si considera conveniente la medida, darían toda clase de facilidades para su aprobación si la presentaba a las Cortes en un proyecto de ley especial.

Y en cuanto a las fluctuaciones que puedan existir en la cotización de los francos no tienen el ministro de Hacienda ni el Gobierno que fijar su atención en los banqueros madrileños ni en los malos españoles. Extiendan la vista un poco más allá, a la Bolsa de París, y se enterarán de las operaciones de que vienen siendo objeto los valores de los ferrocarriles españoles. Déjese, pues, el Sr. Salvador de buscar responsabilidades donde no existen.

El siguiente estado de la cotización en francos de las Compañías de ferrocarriles en la Bolsa de París ayuda a comprender lo que ha sucedido con la baja de los francos:

	Mediodía	Norte	Andaluces
1905 Diciembre 13...	289	165	173
» 30...	305	170	177
1906 Enero 31...	318	175	184
» Febrero 19...	356	210	215

Si el Sr. Salvador quiere, de verdad, establecer el pago en oro de los derechos de Aduanas, presente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley y aplique desde luego sus disposiciones por decreto.

Sólo así podrá convencer a las gentes de la firmeza de sus propósitos.

Así lo hizo el Sr. Urzáiz cuando era ministro de Hacienda en 30 de Noviembre de 1901.

Las vacaciones parlamentarias

Dice El Imparcial:

«En vista de la amplitud que toma en el Congreso la discusión del proyecto sobre jurisdicciones, se ha desistido de las vacaciones de quince días que tenía proyectadas el Sr. Moret, aplazándolas para que coincidan con la Semana Santa.

«Ayer hubo dudas sobre si las Cámaras celebrarían sesiones en los días de Carnaval. El Sr. Moret dijo que no tendría inconveniente en estas breves vacaciones si las minorías le otorgaban la compensación necesaria. Pero el señor Salmerón manifestó que sus amigos no pueden desistir de hacer uso de todos los medios que autoriza el reglamento para impugnar el proyecto sobre las jurisdicciones.

«En su consecuencia, parece que habrá sesión en el Congreso el lunes y el martes de Carnaval.»

LOS ESTRENOS

ESPAÑOL.—MÁS FUERTE QUE EL AMOR, comedia en cuatro actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente.

A tout seigneur, tout honneur.

El estreno de la comedia de Benavente ha alcanzado las proporciones de un acontecimiento artístico, más que extraordinario, excepcional. El renombre merecidísimo de que disfruta el ilustre autor, y que crece de día en día, en proporción al valer de las obras y a la calidad y cantidad de los éxitos, justifica sobradamente tanto interés por parte del público, y la información previa, detenida, minuciosa, dictada por el más sincero entusiasmo, que críticos y cronistas han dedicado a la nueva producción, famosa antes de representada.

Gracias a tan plausible diligencia, sabíamos ya cuantos asistimos al estreno de anoche, aun sin haber gustado las primicias de la obra en el ensayo general, que tenía tan hermosa comedia importancia suma y muy especial significación en el admirable teatro de Benavente; conocíamos su idea fundamental; sabíamos que, para el insigne autor de *Rosas de otoño*, es aún más fuerte que el amor mismo la compasión, en almas escogidas; advertidos estábamos de que correspondían a la grandeza del pensamiento esencial el arte habilísimo con que está desarrollada la acción, la poesía de algunas escenas, el efecto de ciertas situaciones, y el ingenio que en el diálogo constantemente brilla; enterados íbamos respecto a la intensidad de cada acto, y a los momentos en que debíamos esperar las más hondas sensaciones.

Tampoco faltaban noticias del decorado fastuoso y de los variadísimos y elegantísimos trajes; de cuántos y cuáles eran los artistas que habían de interpretar la obra con mayores aciertos.

Todo esto, que en otras ocasiones pudiera haber parecido inoportuno, parecíanos en esta ocasión—lo repetiremos—perfectamente justificado.

A tout seigneur, tout honneur.

....Y en efecto, anoche quedaron plenamente confirmadas las más optimistas presunciones. Todo ello es tal y como se había dicho. El éxito fué inmenso, calurosísimo; un triunfo para el autor, para la empresa, para las actrices y los actores, para el pintor, para el sastrero, para el mueblista.... «¡Así da gusto estrenar!», dirá Benavente, «con un director como Fernando Mendoza y unos artistas como los del Español». «¡Así da gusto trabajar!», pensará aquél y dirán éstos, «con obras de tan fuste y para autor de tanta nombradía».

Todo el drama se concentra realmente en dos figuras: la de Carlos y la de Carmen. El es un ser débil, enfermo, degenerado. Ama a Carmen apasionadamente, y logra hacerla suya, pero entonces su desgracia aumenta, porque el infeliz comprende que ella puede pagarle con gratitud, no con cariño. El amor impetuoso vive de una cabal correspondencia; la naturaleza impone leyes a las que el ser humano difícilmente se sustrae. Las torturas de Carlos son horribidas, más horribidas aún porque él ve, con lúcida razón, cómo le amenazan, cómo le acometen, cómo se ceban en su miserable vida, y cómo ha de rendirse a su fuerza, que es la de una tremenda lógica.

Carmen se presenta ante nuestros ojos como una mujer muy mujer, de apariencias variadas, de espíritu vacilante, un tanto misterioso y complicado. Las circunstancias la llevan y la traen; determina sus acciones bajo la influencia que en ella ejercen los sucesos y los hombres. Rica, desdén a Carlos; pobre, acepta su amor y le entrega su mano, procurando que sean los móviles de su conducta nobles y generosos; casada con Carlos, se rebela contra la situación en que se halla, contra la existencia a que el esposo la somete, perturbado él por sus amarguras, enloquecido por los celos; más tarde, está a punto de ceder a los requerimientos del hombre a quien siempre amó, bordea el abismo, pero no cae.... Llegase a ella Carlos venido ya, definitivamente, por el mal terrible; su vez implora, en súplica suprema, y ella le acoge, y se salva, movida por una inmensa compasión, ¡piedad infinita!, más fuerte que el amor.

Grande es la belleza de este drama humano. Para ella no debe haber más que alabanzas. Quédense las diferencias de apreciación, si acaso, para el juicio que haya de merecer cuanto en la obra tiene un interés secundario ante la bondad indiscutible de la idea principal. No faltarán quienes digan que se advierte

languidez en algunas escenas, prolijidad viciosa en algunos episodios, afán excesivo de distraer y deslumbrar al público innecesariamente con cuadros pintorescos y figuras vistosas; hablarán, tal vez, de ciertas reminiscencias vagas que hacen pensar en tal ó cual autor y en tal ó cual obra; censurarán que Benavente vaya aprovechando ahora, con frecuencia, recursos de cierta índole, que antes no solía emplear, y contra los cuales han cerrado despiadadamente, cuando se trataba de otros autores, los partidarios incondicionales de éste.... ¡Todo ello carece de verdadera importancia.

Cuanto se diga acerca del cuidado sumo, del gusto exquisito, del lujo espléndido con que está presentada la obra será siempre poco.

Muriel ha pintado cuatro decoraciones bellísimas: interiores muy elegantes y artísticos, en el castillo que el marqués de Ondarrosa posee en Escocia, y en el palacio de la duquesa de Talavera en Madrid.

La fiesta del acto primero ha proporcionado ocasión al Sr. Díaz de Mendoza, sirviendo cumplidamente los deseos del autor, para componer cuadros muy brillantes. No lo son menos los del tercer acto, en el cual los personajes aparecen vestidos para una gran caquería en tierras de Escocia; ellas con rojos corpiños y negras faldas, ellos con levita roja, calzón blanco y botas de montar.

Proclamados ya los méritos de la obra, será el mejor elogio de la interpretación consignar que es digna de la comedia.

Descollaron en ella: María Guerrero, acertadísima siempre; Fernando Mendoza, siempre correctísimo; a veces admirable, quizá como nunca, y ya es decir; la señorita Cancio, que es actriz tan notable; el Sr. Santiago, acaso el mejor actor cómico que pisa hoy las tablas en las escenas españolas; Mariano Mendoza, cada vez más estudioso y más afortunado.

Fuera injusto no citar también con elogio a la señorita Suárez, a las señoras Salvador y Salverda, a las señoritas Asquerino y Villanova, y a los Sres. Codina, Cirera, Medrano, Soriano Viosea, Guerrero, Juste y Vargas.

Al terminar el acto segundo y el cuarto, Benavente salió a escena repetidas veces, para corresponder a los calurosos aplausos del público que llenaba el teatro, y en el que todas las aristocracias, según suele decirse, tenían representación. Al concluir el acto tercero, el que más gustó, la ovación fué estruendosa, prolongadísima.

S. M. el Rey y S. A. la Infanta doña Isabel honraron la función con su presencia desde primera hora, y unieron sus aplausos, con frecuencia, a los del público.

Este homenaje a Benavente fué muy celebrado, y no podía ser más justo.

A tout seigneur, tout honneur.

ZARZUELA.—LA CACHARRERA, zarzuela en un acto, libro de los Sres. Fernández de la Puente y Osete, música de los maestros Caballero y Hermoso.

Aun concediendo al tío Paco y a su famosa rebaja la intervención natural en el *excitazo* que alcanzó anoche *La cacharrera*, siempre habrá que reconocer que la obra es buena y que ayer gustó mucho.

Tiene asunto interesante, escenas bien escritas, tipos trazados con acierto y música preciosa.

Dos números merecen especial mención: un pasa-calle, que se hará popular, y una romanza que canta la señora Monti.

Tanto esta notable artista, como la señorita Mayenda, muy gentil y muy graciosa, y los Sres. Moncayo, Ruiz de Arana (Ernesto) y Gandía, interpretaron sus papeles con gran fortuna.

Los autores de la letra, los intérpretes de la nueva zarzuela y el escenógrafo D. Ramón Rivas, que ha pintado para *La cacharrera* una decoración de vistoso efecto, tuvieron que presentarse en escena muchas veces.

Los maestros Caballero y Hermoso no se hallaban en el teatro.

PRICE.—Beneficio del Sr. Gamero. LA REINA DEL TABLAO.—EL TÍO DEL GABÁN.

El aplaudidísimo tenor cómico, inteligente director de la compañía que actúa en Price, obsequió anoche al público que asistía a su beneficio con dos estrenos.

La reina del tablao, zarzuela de corte melodramático, no gustó. *El tío del gabán*, monólogo original de D. Federico Periquet con música del maestro Cereceda, alcanzó mejor suerte. Es una sátira contra el género infimo, bien intencionada y bien escrita. El beneficiado la dijo con verdadera gracia.

Hubo también nutridos aplausos para el tenor Cerdá, en el primer acto de *Marina*, y para el mismo Sr. Gamero que dirigió la orquesta perfectamente en la interpretación de la popularísima música de Arrieta.

La baja de los francos

Con este título publica la revista *La Ley* un artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos: «Siempre hemos venido sosteniendo que en esta cuestión de los cambios influyen, cada uno a su modo, dos factores distintos: uno circunstancial y otro fundamental.

«El primero fué el acaparamiento de francos y el aglo del oro, producidos por la necesidad en que el Tesoro se encontraba de pagar intereses de deuda y obligaciones de los departamentos ministeriales en el extranjero.

«El segundo era la natural depreciación de la única moneda que entre nosotros circulaba y aún circula; es, a saber: la plata y los billetes.

«Para contrarrestar lo primero, hasta llegamos a proponer privativamente al ministerio de Hacienda, en el verano de 1901, que todos los años se sacase a subasta entre nacionales y extranjeros el suministro y situación de francos para subvenir a las necesidades del Tesoro por un cambio fijo y siempre inferior al cambio medio del año inmediatamente anterior.

«La ley de 22 de Febrero de 1902 disponiendo el pago en oro de los derechos de Aduanas dió resultados más inmediatos, seguramente, que los que hubiera dado, de ser aceptada nuestra proposición, aun cuando sus beneficios para el Tesoro no cre-

mos superen a los que nuestro proyecto le hubiera producido; lo cual prueba que estábamos y estamos en lo firme al señalar el aglo sobre las necesidades de la Hacienda como una de las causas principales a tal vez, de ciertas reminiscencias vagas que hacen pensar en tal ó cual autor y en tal ó cual obra; censurarán que Benavente vaya aprovechando ahora, con frecuencia, recursos de cierta índole, que antes no solía emplear, y contra los cuales han cerrado despiadadamente, cuando se trataba de otros autores, los partidarios incondicionales de éste.... ¡Todo ello carece de verdadera importancia.

«En junta general, que por cierto fué muy numerosa, se hizo al fin justicia a la obra del Sr. Urzáiz, modificándose de esta suerte el criterio particular de la directiva.

«En cuanto al otro factor que considerábamos y consideramos fundamental para la resolución del problema de los cambios—la depreciación de la plata y los billetes,—desde el primer momento también hemos creído que tiene dos aspectos distintos:

«Es el primero la diferencia entre el valor legal y el valor real de nuestra moneda de plata, cuyo quebranto no podrá evitarse mientras las monedas no contengan toda la plata necesaria para que puedan valer en el mercado lo que pagan en su circulación.

«De aquí que la prohibición de acuñar más plata, decretada también por el Sr. Urzáiz, haya normalizado los cambios, porque ha contenido (oficialmente al menos, ya que clandestinamente continúa fabricándose) la circulación de esta depreciada especie metálica, que no logrará ponerse a la par hasta que sea recoñada, igualando su valor intrínseco a su valor convencional, ó por lo menos aproximando uno a otro lo suficiente para no dejar margen sino a pequeñas ó inevitables oscilaciones del mercado.»

MÚSICA

Despedida de Borgatti.—Segunda sesión del Cuarteto Francés

Vaya con Dios, y El le guarde, el excelente artista que anteañoche se despidió, entre entusiastas ovaciones, del público madrileño, después de una brevísima visita de la que nos queda un sólo recuerdo, pero recuerdo de gran arte: su resplandeciente Sigfredo. Basta y sobra para la gloria de Borgatti haber conseguido él sólo hacer penetrar la hermosa obra en el auditorio del Real, embelleciendo la figura del héroe hasta el punto de absorber todo el drama y suplir con su personal esfuerzo las lamentables deficiencias de los demás cantantes, de la orquesta y de la realización escénica.

La mayor parte de los artistas wagnerianos se hubieran negado a interpretar la obra rodeado de tales elementos. Borgatti, por no haberlo hecho, y por haberse prestado a secundar de tan brillante manera los buenos deseos de la empresa, merece el aplauso cordial y la más profunda gratitud de los aficionados madrileños.

Ignoro si de la misma manera piensan los abonados, cuyas inclinaciones han llevado a la empresa, hasta ahora, por tan distinto camino. Pero si tienen fundamento ciertos rumores, la empresa se va sintiendo ahora inclinada a colocarse a la cabeza de sus abonados, y a guiarlos en vez de dejarse guiar como hasta aquí por ellos; ó por lo menos piensa convencerlos de que el primer teatro lírico de una nación civilizada está en el deber de seguir, aunque sólo sea en corta medida, las sendas que la civilización señala.

¡Oh! tranquilícense esos apreciables abonados. No creo que el Sr. Arana los abandone por completo y les pague con la ingratitude y con la deserción. Me atrevo a responder de que continuarán en el cartel los italianizantes, y de que, en la casi totalidad de las noches, el Real continuará siendo para ellos el casino de siempre. Sólo se trata de abrir un pequeño hueco para los demás españoles, a quienes también pertenece el teatro. Se trata sencillamente, según me han asegurado bajo secreto de confesión, de tres ó cuatro audiciones de *Tristán*, y de un par de ciclos del *Ring*, con un buen jefe de orquesta alemán, con una buena *troupe* de artistas concienzudos, y con Borgatti en los papeles de Loge, Sigmundo y Sigfredo. Total, doce funciones wagnerianas, ó sea el 20 por 100 de la temporada. Bien pueden los abonados hacernos un pequeño sacrificio, que nosotros los sabremos agradecer muy cordialmente, prometiendo gustosísimos que les desparejaremos el teatro para que, libres de nuestra odiosa presencia, disfruten holgadamente de sus Donizettis y Puccinis en las 48 funciones restantes.

Bendiga el Todopoderoso a Borgatti y a Arana si tan hermosos planes llegan a la realidad.

El segundo concierto del Cuarteto Francés se compuso de las obras siguientes:

Cuarteto en *do menor*, para piano é instrumentos de arco, de Manzanares.

Cuarteto en *si bemol*, op. 130, para instrumentos de arco, de Beethoven.

Quinteto en *sol*, para piano é instrumentos de arco, de Bretón.

Plausible es en extremo la tendencia de los jóvenes artistas que componen el Cuarteto Francés de abrir en sus programas un lugar importante a música nacional, estimulando en nuestros compositores españoles el cultivo, por desgracia improductivo, del arte serio y grande. Improductivo por ahora, no para siempre; pues sólo por ese camino pueden llegar nuestros músicos a ser algo en el mercado europeo.

El cuarteto del Sr. Manzanares es un felicísimo ensayo, de modestas aspiraciones, pero que encierra muy halagüeñas promesas. Su autor, aunque acudiendo a veces a procedimientos conocidos y recordando en ocasiones a maestros como Franck y Mendelssohn, se nos presenta desde luego como compositor de buen gusto, de concienzuda técnica, conocedor de la especial estructura y finalidad de este difícilísimo género del arte, en que el autor

novel ha de luchar en primer término con la desventajosa competencia de todos los grandes maestros de los siglos modernos. Que no desanimen al Sr. Manzanares estas desventajas, y que continúe por el camino emprendido, confiado en su talento, alentado por su amor al arte y por el lisonjero éxito de su primera obra de cámara.

El quinteto de Bretón fué ejecutado por primera vez en la temporada pasada, produciendo en el público impresión favorable, aunque un tanto engañosa. Jamás una primera audición puede dar la medida del valor de una obra. Muchas, y de las mejores, requieren adiciones numerosas para ser aquilatadas con precisión. El quinteto de nuestro popular maestro no resistiría la tercera. Con la de ayer bastó para evidenciar que su autor, al escribirlo, no logró esa reconcentración, esa independencia del espíritu que son indispensables para el cultivo de este género, el más puro y el más severo y técnico del arte musical. El quinteto de Bretón, como obra de cámara, carece totalmente de interés. Está pensado, sentido y tratado teatralmente; y, lo que es más grave, con algunos procedimientos teatrales del peor gusto, desechados hace ya tiempo hasta por los italianos de la moderna escuela.

Creo al maestro Bretón capaz de realizar más perfecta labor. Si así no fuere, haría bien en abandonar el género de cámara, no sea que su reputación y su prestigio puedan inspirar a algunos de nuestros compositores noveles y señalarle la misma errónea y pernicioso orientación.

Del cuarteto de Beethoven nada hay que hablar. Su ejecución por parte del Sr. Francés y de sus dignos compañeros distó algo de la perfección, y la perjudicó el parangón forzoso con la muy reciente del Cuarteto Hayot. Fué, sin embargo, clara y concluyente, y el Sr. Francés dijo con cabal expresión la sentidísima *cavatina*, una de las más puras y elevadas inspiraciones de Beethoven.

El Cuarteto Francés hace bien en no arrojarse ante estas comparaciones, y debe seguir firme por su senda de propaganda y de cultura; que lo corte no quita a lo valiente, ni lo mejor es enemigo de lo bueno, ni las notables adiciones de la Filarmónica pueden ni deben rebajar en nada el innegable mérito de los artistas españoles, ni menos desalentar a los hombres de buena voluntad.

El Cuarteto Francés tiene menos defectos que cualidades, y es por todos conceptos digno del más sincero aplauso y del más eficaz estímulo.

Joachim.

La actitud de los conservadores

Dice anoche *La Epoca*:

«Se ha interpretado falsamente la actitud del partido conservador respecto al dictamen de la comisión mixta sobre las bases arancelarias. No se trata de que los conservadores se opongan al pago en oro de los derechos de Aduanas, ni mucho menos a la baja de los francos. Bastaría recordar que el Sr. Rodríguez San Pedro propuso aquella medida. A lo que se oponen, y con ellos otros elementos importantes de las Cámaras, es a que se quebranten en el procedimiento seguido principios del régimen constitucional y se incurra en contradicciones lamentables.

«El Gobierno ha venido a dar la razón a esa actitud del partido conservador, al acordar la presentación de un proyecto especial estableciendo el pago de los derechos de Aduanas en oro, lo cual es confesión palmaria de la incorrección que suponía el extraño procedimiento adoptado.

«Los dictámenes de las comisiones mixtas no se discuten: se aprueban ó se rechazan. En el Congreso no se había planteado la cuestión del pago de los derechos en oro, puesto que lo que se establecía era la valoración en oro, no el adeudo. Admitida la modificación por el Senado y luego por la comisión mixta, resultaba infringida la prelación constitucional del Congreso respecto a las leyes económicas y tributarias, y no sólo la prelación, sino las prerrogativas de todo Cuerpo Colegiado, puesto que tenía que aprobar ó rechazar sin examen una medida tan importante, que no le había sido antes sometida.

«Hay que tener en cuenta que la enmienda aceptada no era una mera ampliación de la ley Urzáiz, puesto que ésta establecía una rebaja en los derechos, proporcional al tipo del oro, mientras que ahora se proponía el adeudo sin compensación, lo cual parecía hasta poner en litigio el valor liberatorio de la plata.

«Por otra parte, es palmaria la contradicción entre el arancel y lo convenido con Suiza, estipulando el pago de los derechos en plata. ¿Es seria esta conducta por parte del Gobierno? ¿Es que no iba a poder regir aquella disposición del arancel hasta Julio?

«Esta es la cuestión, sin que valgan para oscurecerla las pérdidas de los que quieren presentar a los conservadores como opositores a una medida que puede conducir a la baja de los cambios. Si nos dejáramos llevar de análogas malicias, ajenas a nuestro modo de discutir, no ofrecería sobrado blanco para ellas la forma anormal en que se introdujo esa modificación en el Senado, incurriendo en un error que el mismo Gobierno se ha visto obligado a confesar, acordando la presentación de un proyecto especial?»

Asociación antituberculosa española

Junta Central

Creada con carácter oficial la *Comisión permanente contra la tuberculosis*, y habiendo dimitido los cargos que tenía en la Asociación muchos de los designados para aquélla, se celebrará una junta general mañana sábado 24, a las seis de la tarde, en el salón del Real Consejo de Sanidad (ministerio de la Gobernación).

En dicha junta se expondrá el estado actual de la Asociación, y se dará cuenta de las dimisiones recibidas, procediendo seguidamente a la elección de cargos vacantes.

Información telegráfica EXTRANJERO

Noticias varias

Los bienes de la Iglesia

Nápoles 23.

Hoy, con motivo del inventario de las Iglesias, algunos grupos católicos se han manifestado en la plaza de la Catedral y frente a la «prefectura», siendo dispersados por la policía.

El Vesubio en erupción

Nápoles 23.

El Vesubio se encuentra desde hace días en erupción. El espectáculo que presenta es terrorífico: una espesa nube roja se escapa por el cráter del volcán; ríos de lava incandescente descienden por las vertientes del monte, devastando y quemando todo lo que encuentran a su paso.

Política francesa

París 23.

Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, M. Rouvier ha dado a conocer el estado de los trabajos de la Conferencia de Algeciras.

La cuestión religiosa en Francia. Militares que no obedecen

Saint Servant 23 (departamento de Ille et Vilaine).

Esta mañana debían efectuarse las operaciones del inventario de los bienes de la Iglesia; pero en vista de hallarse cerradas las puertas, el subprefecto requirió a la tropa para que ésta forzase dichas puertas.

Provincias

De Barcelona

Barcelona 23 (4 tarde).

Al salir esta mañana de su domicilio D. Antonio Roig, encargado de la fábrica de aprestos de don Ramón Costa, dos obreros huelguistas le agredieron, causándole heridas graves.

Desgracia y crímenes

Cartagena 23.

Un vecino de La Unión, Francisco Lucas Alcaraz, ha sido cogido por el molino de la mina Santa Teresa, falleciendo al poco rato. Tenía catorce años de edad.

Noticias varias

Valencia 23.

El gobernador ha marchado a la Albufera para inspeccionar los preparativos que están haciéndose con motivo de la cacería en que ha de tomar parte S. M. el Rey.

La fragata «Stocho»

Vigo 23 (12 m.)

Procedente de Cádiz ha llegado la fragata alemana «Stocho», escuela de guardias marinas. La travesía ha sido muy dura a consecuencia del temporal.

La Albufera. Preparativos para la cacería

Valencia 23.

El gobernador ha marchado a la Albufera para inspeccionar los preparativos que están haciéndose con motivo de la cacería en que ha de tomar parte S. M. el Rey.

El crucero «Extremadura»

Cartagena 23.

Esta tarde salió el crucero «Extremadura» con rumbo a Algeciras, en donde quedará a disposición de la comisión de la Conferencia, relevando al «Río de la Plata» que vendrá a este arsenal, donde se le harán algunas reparaciones.

TRIBUNALES

Audiencia

Fratricidio.—Los hechos

Una importante causa ha empezado a verse hoy en la sección 4.ª de la Audiencia.

El juicio

A la una y media se constituyó el tribunal en la sección 4.ª, bajo la presidencia de D. Manuel Loaysa.

Clemente Pérez

Es un tipo vulgar, viste con el traje usual de la gente del campo de los pueblos próximos a la corte.

Prueba pericial

Dos son los peritos médicos que esta tarde tenían que informar ante el Tribunal; pero únicamente uno ha sido el que asistió, informando que de la autopsia del cadáver de Hermenegildo, resulta que los perdigones los tenía la víctima en el corazón, y que el disparo debió hacerse casi a quemarropa, pues los perdigones estaban muy compactos y las prendas del difunto quemadas.

Prueba testifical

Este testigo es vecino del pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Paula García

Dice que vio la noche de autos a uno de los hermanos, y oyó gritar a Juana Pérez pidiendo auxilio y decir que habían matado a su hermano.

Juana Pérez

Hermana de la víctima y del procesado, vistió de rigoroso luto y se presenta llorosa ante la Sala.

Defensor

«¿Tiene usted un hermano que se llama Juan Restituto?»

Defensor

«¿Es cazador?»

Defensor

«¿Sabe usted si el procesado compró días antes una escopeta en Madrid?»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

El fratricidio, amenazando con el arma a su hermana, la dijo tranquilamente: «Vete, por que si no también te abraso a tí. Y dicho esto Clemente huyó de aquel lugar, siendo detenido poco tiempo después.

Calificación del delito

El fiscal califica los hechos referidos como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y en el que concurren las circunstancias agravantes de parentesco y reincidencia, pues Clemente Pérez fue condenado anteriormente por haber herido a su madre.

La pena que solicita la acusación pública, es la de muerte.

La defensa del procesado, encomendada al señor Solanes, alega varias circunstancias eximentes y atenuantes.

El juicio

A la una y media se constituyó el tribunal en la sección 4.ª, bajo la presidencia de D. Manuel Loaysa.

Actúa, en representación del ministerio público, el fiscal de la Audiencia D. Alvaro Becerra del Toro, que es la primera vez que sube a estrados desde que desempeña su elevado cargo.

Verificado el sorteo de los señores Jurados, dió principio a la sesión con la lectura de los hechos y la declaración del procesado.

Clemente Pérez

Es un tipo vulgar, viste con el traje usual de la gente del campo de los pueblos próximos a la corte.

Contestando a las preguntas del señor fiscal niega Clemente que disparase su escopeta sobre su hermano, en la forma que se relatan los hechos.

Afirmó que Hermenegildo le apuntó con un arma, y entonces él, por miedo a que aquel disparase, le tiró con la escopeta.

A instancias del fiscal se leen las declaraciones prestadas por Clemente durante el sumario, siendo éstas contradictorias con lo que en el acto del juicio presta el procesado.

Prueba pericial

Dos son los peritos médicos que esta tarde tenían que informar ante el Tribunal; pero únicamente uno ha sido el que asistió, informando que de la autopsia del cadáver de Hermenegildo, resulta que los perdigones los tenía la víctima en el corazón, y que el disparo debió hacerse casi a quemarropa, pues los perdigones estaban muy compactos y las prendas del difunto quemadas.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Prueba testifical

Este testigo es vecino del pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Dice que vio la noche de autos a uno de los hermanos, y oyó gritar a Juana Pérez pidiendo auxilio y decir que habían matado a su hermano.

Juana Pérez

Hermana de la víctima y del procesado, vistió de rigoroso luto y se presenta llorosa ante la Sala.

Defensor

«¿Tiene usted un hermano que se llama Juan Restituto?»

Defensor

«¿Es cazador?»

Defensor

«¿Sabe usted si el procesado compró días antes una escopeta en Madrid?»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

Defensor

«¿No señor.»

la mesa sin conseguir restablecer el orden, y durante largo rato la confusión, los gritos y los golpes en los pupitres continúan. El espectáculo resulta de lo más lamentable.

El Carnaval de los niños

La comisión organizadora del festival de niños, que estaba anunciado para el lunes de Carnaval en el Parque de Madrid, ha acordado, a solicitud de muchas familias y a consecuencia de la inseguridad del tiempo, aplazarlo hasta el próximo domingo de Piñata, en que se celebrará a la misma hora de las dos de la tarde, y en el mismo Parque.

Noticias de sociedad

Esta tarde se han visto muy animados los elegantes salones del palacio de Portucalete con motivo de ser el último día que en la actual temporada recibirá a sus relaciones la duquesa viuda de Bailón.

Prueba pericial

Dos son los peritos médicos que esta tarde tenían que informar ante el Tribunal; pero únicamente uno ha sido el que asistió, informando que de la autopsia del cadáver de Hermenegildo, resulta que los perdigones los tenía la víctima en el corazón, y que el disparo debió hacerse casi a quemarropa, pues los perdigones estaban muy compactos y las prendas del difunto quemadas.

Prueba testifical

Este testigo es vecino del pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Dice que vio la noche de autos a uno de los hermanos, y oyó gritar a Juana Pérez pidiendo auxilio y decir que habían matado a su hermano.

Juana Pérez

Hermana de la víctima y del procesado, vistió de rigoroso luto y se presenta llorosa ante la Sala.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Contestando a las preguntas del señor fiscal niega Clemente que disparase su escopeta sobre su hermano, en la forma que se relatan los hechos.

Afirmó que Hermenegildo le apuntó con un arma, y entonces él, por miedo a que aquel disparase, le tiró con la escopeta.

A instancias del fiscal se leen las declaraciones prestadas por Clemente durante el sumario, siendo éstas contradictorias con lo que en el acto del juicio presta el procesado.

Prueba pericial

Dos son los peritos médicos que esta tarde tenían que informar ante el Tribunal; pero únicamente uno ha sido el que asistió, informando que de la autopsia del cadáver de Hermenegildo, resulta que los perdigones los tenía la víctima en el corazón, y que el disparo debió hacerse casi a quemarropa, pues los perdigones estaban muy compactos y las prendas del difunto quemadas.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Prueba testifical

Este testigo es vecino del pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Dice que vio la noche de autos a uno de los hermanos, y oyó gritar a Juana Pérez pidiendo auxilio y decir que habían matado a su hermano.

Juana Pérez

Hermana de la víctima y del procesado, vistió de rigoroso luto y se presenta llorosa ante la Sala.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Contestando a las preguntas del señor fiscal niega Clemente que disparase su escopeta sobre su hermano, en la forma que se relatan los hechos.

Afirmó que Hermenegildo le apuntó con un arma, y entonces él, por miedo a que aquel disparase, le tiró con la escopeta.

A instancias del fiscal se leen las declaraciones prestadas por Clemente durante el sumario, siendo éstas contradictorias con lo que en el acto del juicio presta el procesado.

Prueba pericial

Dos son los peritos médicos que esta tarde tenían que informar ante el Tribunal; pero únicamente uno ha sido el que asistió, informando que de la autopsia del cadáver de Hermenegildo, resulta que los perdigones los tenía la víctima en el corazón, y que el disparo debió hacerse casi a quemarropa, pues los perdigones estaban muy compactos y las prendas del difunto quemadas.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Prueba testifical

Este testigo es vecino del pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Dice que vio la noche de autos a uno de los hermanos, y oyó gritar a Juana Pérez pidiendo auxilio y decir que habían matado a su hermano.

Juana Pérez

Hermana de la víctima y del procesado, vistió de rigoroso luto y se presenta llorosa ante la Sala.

Respecto a la posición que agredió y agredido ocupaban al ocurrir el hecho—dice el perito—que bien podía estar el agresor de pie y el agredido en el suelo.

Contestando a las preguntas del señor fiscal niega Clemente que disparase su escopeta sobre su hermano, en la forma que se relatan los hechos.

Afirmó que Hermenegildo le apuntó con un arma, y entonces él, por miedo a que aquel disparase, le tiró con la escopeta.

A instancias del fiscal se leen las declaraciones prestadas por Clemente durante el sumario, siendo éstas contradictorias con lo que en el acto del juicio presta el procesado.

Prueba pericial

<

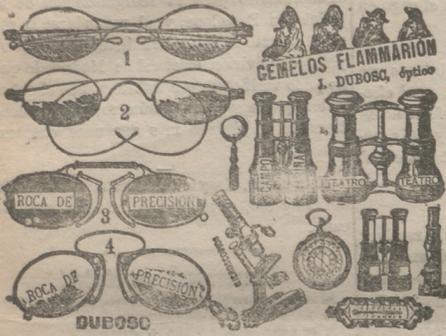
NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídase catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertas, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

CALEFACCIÓN CÓMODA

barata y transportable
33 MODELOS DIFERENTES
en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pps. hasta 300
Utensilios de cocina
CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS
Antigua Lampistería de Marín
12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á San Felipe Neri)

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street. London. E. C.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abeas de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.
—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe o contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergadas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están empujadas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretornamiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar-le-Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Kalsmes-lez-Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las glándulas y muelas de garganta.
Farmacia Mestriev y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesados de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el olor bilioso, las manchas y los barros más efusivos que ninguna otra remedio.—La ternura y el color saludable de la piel producidos por su empleo, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan al mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARÍS
y en todas las farmacias del mundo

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguro por sus efectos en las dispepsias, gastralgias, acedías, pesos, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacológico de primera clase.—9, Place des Petites-Fères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

COLOCACION

La desea un joven bachiller y taquígrafo, con excelentes referencias, como escribiente de oficina ó casa particular.—Razón, MONTELEON, 35, portería.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Apiolina Chapoteant

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico, que la Zuzar el flujo mensual, corta los ratos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprimen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosen á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zuzar, píldoras y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Agua de Florida

Quasi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

El complemento

de la hormona es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizados, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

LES PRODUITS de contrefaçons

DES Capsules TAETZ
Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les boîtes qui ont imprimée la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

Molinos de viento

americanos, «deals» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y su pieza á enfriarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

COMPANIA GENERAL DE

conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Contra el cansancio intelectual

la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lactina Bilion.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de sus artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea adquirir su instrucción en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
LOS VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
SOLER, SUCESORES DE MANUEL SOLER, Editors, 90, BARCELONA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Uría, 40, Oviedo.

Cühner Herensond y C.ª—Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo 11.—Las Palmas